

PROYECTO LEGISLATIVO	SUMILLA	PEDIDO DE OPINIÓN/INFORMACIÓN (*)
<p><b>4390/2018-CR</b>  <b>FICT.</b> 28/05/2019 (**)</p> <p><b>Autor.</b> C. Vásquez  <b>GP.</b> Alianza para el Progreso. (***)</p>	<p>LEY QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 10 Y 112 DEL DECRETO LEGISLATIVO 713, REFERIDO AL DESCANSO VACACIONAL DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS A TIEMPO PARCIAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Oficio 492, remitido el 30/05/2019.</li> <li>• Ministerio de Economía y Finanzas. Oficio 493, remitido el 30/05/2019.</li> <li>• Defensoría del Pueblo. Oficio 494, remitido el 30/05/2019.</li> <li>• Presidente del Consejo de Ministros. Oficio 495, remitido el 30/05/2019.</li> <li>• Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP). Oficio 496, remitido el 30/05/2019.</li> <li>• Confederación de Trabajadores del Perú (CTP). Oficio 497, remitido el 30/05/2019.</li> </ul>

(\*) En caso de requerir copia del oficio respectivo, sírvase solicitarlo a [ctrabajo@congreso.gob.pe](mailto:ctrabajo@congreso.gob.pe)

(\*\*) FICT. Fecha de ingreso del proyecto legislativo a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

(\*\*\*) GP. Grupo parlamentario a través del cual se presentó el proyecto legislativo.